

Participación femenina en el desempeño de cargos públicos en las entidades del orden nacional - Colombia

Frente a la participación femenina en el desempeño de cargos públicos en las entidades del orden nacional, según información recopilada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se aprecia que para el año 2009, que salvo la rama legislativa y la rama judicial, el resto de las ramas y entidades del orden nacional, dan cumplimiento a la cuota mínima del 30% de cargos ocupados por mujeres; siendo la rama ejecutiva (40%) y los organismos de vigilancia y control los que cuentan con un mayor porcentaje (36%), seguido de cerca por la Registraduría Nacional (35%).

Participación femenina en el desempeño de cargos públicos. Entidades del orden nacional. Comparativo 2004 – 2009						
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Rama Ejecutiva	37%	35%	36%	36%	39%	40%
Rama Legislativa			23%	28%	30%	25%
Rama Judicial			20%	24%	26%	23%
Org Autónomos	21%	29%	29%	31%	33%	32%
Org de Vigilancia y Control	36%	40%	44%	40%	42%	36%
Registraduría Nacional del Estado Civil	33%	32%	38%	37%	37%	35%

Fuente: Función Pública. Informe sobre la participación femenina en el desempeño de cargos directivos en la administración pública, 2009.

Procesado por: Consejería Presidencial por la Equidad de la Mujer – Observatorio por Asuntos de Género